

Morena planea examen a consejeros y magistrados

Como parte de la reforma político-electoral que alista en el Congreso, propondrá hacer una evaluación del desempeño de cada integrante del INE y TEPJF **para ratificarlos o no**

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma político-electoral que alista Morena en el Congreso de la Unión contempla evaluar a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y a magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para ratificarlos o, en su caso, retirarlos del cargo.

El coordinador de esa banca en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que se tiene la intención de renovar a todos los integrantes del Consejo General del INE y del TEPJF que actualmente se encuentran en funciones.

“¿Merecen ser reelectos? ¿Merecen continuar? ¿O merecen que la Cámara de Diputados, cumpliendo con sus atribuciones, y el Congreso mexicano hagan una revisión [sobre] si se les ratifica o se les retira la confianza?”, señaló el legislador.

En entrevista con EL UNIVERSAL, consideró que la reforma político-electoral se debe aprobar hasta el segundo semestre de 2022, después de los comicios que se llevarán a cabo en seis estados, y así permitir la aprobación del Paquete Económico en lo que resta de 2021.

Adelantó que dialogará con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, para que conozca la propuesta.

| **NACIÓN** | A4

IGNACIO MIER

Coordinador de Morena en San Lázaro

“Vendrá una revisión (...) de lo electoral, sin inocencia, puntual, para que [la reforma] no sólo sea un parche”

EL DATO

En la reforma, también se analizará la reducción de legisladores en las 2 cámaras.

